

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ ORTEGA

AÑO XXXII

Castellón.—Miércoles 24 de Agosto de 1910

Núm. 5422

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.
Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRENTA Y ADMINISTRACIÓN. Escultor Viciano, 13

REDACCIÓN. Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirige á la Administración

DE SANIDAD

No hay mal que para bien no venga, decimos, á lo mejor, en presencia de una gran catástrofe ó á la vista de una grave dolencia.

El cólera morbo con ser un mal tan terrible y un azote espantable que lleva al ánimo de los más valerosos el miedo, puede ser, acaso sea en las actuales circunstancias, un bien inestimable que habramos de bendecir de por vida y por el cual las generaciones venideras y aún las presentes tendrían que mostrarse agradecidas.

Las acertadas y enérgicas medidas que la Junta provincial de Sanidad ha tomado en previsión de posibles contingencias y la noble y saludable actitud en que el señor gobernador de la provincia se ha colocado, mostrando una decisión que á nuestro juicio vale más que todos los empujes verbalistas á que nos tienen acostumbrados los ojateros de todos órdenes y jerarquías, traerán además de la necesaria defensa contra el esperado huésped, un estado de higiene pública que bastante falta nos hace, no ya para los graves riesgos de una epidemia desoladora, sino también, y esto es lo importante, para los ordinarios menesteres de la salud.

Es el sino, al parecer fatal é invencible, de los españoles, acordarnos de Santa Bárbara cuando truenan ó lamentar nuestra indefensión cuando la desgracia roza las bordes de la existencia. Unicamente cuando el tranvía, por ejemplo, convierte en amasijo de huesos los miembros tiernos y palpitantes de un niño, pensamos en la necesidad de que varfe el trazado de la vía, ó cuando unos chispazos de viruela ó de fiebres tifoides amenazan la salud de todo un barrio ponemos el grito en el cielo para que las viviendas se higienicen y las prácticas sanitarias se pongan en vigor. Somos así sin poderlo remediar, y puesto que esa es desgraciadamente, nuestra especial condición, bueno nos parece que las autoridades y muy singularmente el señor García Bajo Gullón, debidamente asesorado por el señor Clará, dejen caer el peso de la ley sobre la cabeza de los malos patriotas enemigos de la salud pública.

No vendrá, por ahora, según todas las trazas, el cólera, pero el mal que el solo anuncio de su aparición representa, puede ser un gran bien que bendeciremos los que al presente vivimos y los que vivirán después.

DE UNAS REFORMAS

El señor ministro de Gracia y Justicia tiene en proyecto una profunda reforma, más completa que la que tímidamente se ha venido haciendo por partes de algunos años á la fecha.

Procurará la rapidez y la baratura en los procedimientos judiciales y suprimirá la actual organización de los juzgados municipales.

Grande es el plan pero no imposible de realizar, no obstante la ruda oposición que encontrará en los llamados derechos creados.

La Justicia, para que responda dignamente á su fin de ser, por lo que del Estado dependa, completamente gratuita y para esto es necesario la supresión de raíz de todos los aranceles, fijando un sueldo á los funcionarios que intervienen en el enjuiciamiento.

La dignificación de los jueces de primera instancia en el pasado siglo se robusteció cuando fueron suprimidos los derechos que cobraban por diligencias y se les señaló un haber, entonces espléndido, hoy insuficiente por el progre-

so de la vida material y la transformación de nuestra sociedad.

Es indispensable, además, otra reforma no menos importante, la clasificación de los delitos de lesiones no por la intención del agente: quien hiere á otro con arma de fuego ó blanca, debe recibir mayor castigo que quien lo lesiona de un puñetazo, ó con un palo, ó una piedra.

Es preciso, además, que se ponga coto á los abusos que se cometen al amparo de un incidente de pobreza promoviendo los litigios y causando enormes perjuicios sin razón bastante para demandar.

Estos y otros muchos puntos de vista de la cuestión de las reformas judiciales, creemos que serán tenidos en cuenta por el ministro de Gracia y Justicia en la labor que se propone emprender y ojalar en ella y la lleva á cumplimiento término, pues ya es hora de que en España impere un sistema de enjuiciar y rijan Cuerpos legales, redactados conforme á la luz de la moderna filosofía y de las doctrinas jurídicas reinantes. El Gobierno que esto consiga hará un inmenso beneficio al país y sus hombres merecerán una estatua con más justicia que muchas de las que se levantan como testimonio, no del mérito de quienes en ellas están representados, sino del desacierto y del error humano que confunden el similar con el oro de ley.

CONCEPTOS SUELTOS

No censuramos, muy al revés, exaltamos con todas las vehemencias de la pasión sana, el interés que la prensa nos manifiesta en lo tocante al cólera morbo asiático, compeliendo unánime á las autoridades para que den con el mazo de la higiene, á reserva de rogar á Dios y á todas las advocaciones más ó menos galeanas é hipocráticas, ya que esta receta espiritual, siempre cobrable, se expende en las oficinas farmacéuticas de la iglesia docente.

Solo que tanta ansia por la tar macopea profana, por la seglar higiene, denuncia, en los elegidos, en los creyentes á todo evento, dos particularidades que derivan hacia un estado de conciencia y de realidad poco acordes con el tradicional predicado religioso.

Es la primera particularidad: un apego á la vida, á este valle de lágrimas, solo concebible en quienes no ven de tejas arriba más que atmósfera, éter y el piélagos inmenso del vacío.

Es la particularidad segunda: una ofensa vitanda á San Roque, á Santa Eustaquia, San Blas, Santa Lucía, Santa Quiteria, San Cristóbal, Santa Bárbara, San Felu de Guixols y cuantos doctores en medicina tienen consultorio abierto en la eterna bienaventuranza, ya que en ortodoxia la malaria y la amarilla, la peste negra y el negro vómito, la sarna y la tiña, el trancazo y el morbo, todo lo patológico en síntesis, no son otra cosa que pruebas, tanteos y sanciones penales de la Justicia Inacabable por nuestros olvidos, negligencias y pecados contra el diezmo, la primicia y el fuero eclesiástico.

De lo que resulta claro, que solo por granjería se predica lo preclaro del ungüento de Abadía.

Y van aumentando en progresión geométrica los casos de azoramiento ante el Pretorio.

La prensa de Extremadura, de Andalucía y Vasco Navarra, registra nuevas explicaciones, satisfacciones, retractaciones, sumisiones y apelmazamientos de curas al rojo-blanco en el púlpito y á treinta y tres bajo cero ante los

Caifás y los Anás en forma de jueces de instrucción.

Lo singular y escriba del caso es—dados tales apocamientos—el bravío léxico de *La Cruz* al dar cuenta de las pocas, de las muy escasas sumarias que han empujado á incoarse contra los oradores sagrados y consagrados que han relacionado el Evangelio del día con los días del alma de Nerón agitando desde el Averno, ó donde se halla, los nervios y las garras del Antecristo domiciliado, circunstancialmente, en el hígado de Canalejas.

Y como no es liberal testimoniar con ausentes, escuchan lo que á las gentes dice *La Cruz* clerical:

«En plena persecución—No son ya los periódicos católicos los que sufren los rigores de la censura y la denuncia, no solo la Junta magna de católicos del Norte ha sido procesada, la tiranía democrática se atreve hasta querer amordazar la cátedra del Espíritu Santo, poniendo esbirros en los templos y procesando al magistral de Ceuta, al P. Gilín de Bilbao y al cura de Alboraya.

«Ni en los tiempos del paganismo sucedía lo de hoy en tiempos de libertad canalejista. A San Pablo dentro de la cárcel se le permitía predicar libremente, y ahora ni en los templos se respeta la libertad de la palabra de Dios.

«Es tiempo perdido el gastado en poner candados á los predicadores católicos. La cátedra del Espíritu Santo, es cátedra de verdad y la verdad la dirán los sacerdotes aunque disguste á Canalejas.»

Si después de este pasquin no surgen las partidillas, el pueblo de fray Gilín carece de cabecillas.

Veamos, veamos, con espíritu tranquilo y alma sosegada; veamos con criterio liberal y por lo tanto leal y dialéctico qué es eso tan espeluznante que hace agitar las entretelas del bonete de *La Cruz*.

Ahí es nada los rigores de la censura y la denuncia que sufren los periódicos católicos por... injuriar y calumniar á todo lo humano más alto y por sus desesperos ante el fracaso de la guerra civil.

Ahí es poco el empapelamiento criminal de una católica Junta magna y mayúscula en su convicción y valor que al primer tapón confiesa á Dios y á su iglesia contándole al juez que no leyeron la proclama y que Urquijo apostólico y senador immune les hizo firmar en barbecho.

Ahí es un grano de mostaza la tiranía democrática que «se atreve hasta querer amordazar la cátedra del Espíritu Santo» que «es cátedra de verdad».

A cualesquier cosa llaman chocolate las patronas.

«Es de verdad» cuando claman por carlistas intencionadas?

Cuanto á excepciónar la libertad canalejista levantando en vilo al Cristo de San Pablo á quien desde la cárcel se le permitía predicar, permítame *La Cruz* que le digamos que esa es caída de latigullo, reventadora.

San Pablo, sepa *La Cruz*, invocaba en sus sermones los derechos consagrados en nuestras Constituciones.

UNA CIRCULAR

Siguen los obispos sus campañas contra todo lo que no sea reaccionario. A estas horas Canalejas debe aparecer ante las beatas españolas, encarnando la figura de Lucifer. España está en pecado para esas gentes porque quiere seguir el camino de la civilización que es indiscutiblemente el cami-

no de la libertad. No puede admitirse la civilización sin la libertad, ni ésta donde no exista aquélla.

Ultimamente el obispo de Tortosa ha publicado una circular previniendo á los católicos el grave peligro que amenaza á la religión. «Cuando amenaza algún peligro á la fe y á la religión, dice en su primer párrafo, deber es de los católicos aprestarse á la defensa de intereses tan sagrados. Y que este peligro amenaza en los tiempos que corremos, no hay que decirlo, pues está á la vista de todos los que quieren ver. Es la medida que arroja la temeridad, deben creer también los medios de la defensa. Y siendo éstos, como hemos dicho la acción, y la oración, á ello hemos de apelar con todas las energías de nuestra alma.»

«A la religión ¿quién la ataca? En todo caso se va contra la Iglesia, se intenta concluir con el poder absorbente del clericalismo, absolutamente nadie pero nadie ha hablado hasta la fecha de atropellar el derecho de los ciudadanos de comulgar libremente en el dogma que quieran ó no comulgar en ninguno. ¿Qué consecuencia sería la de los aborrecidos que intentasen privar la profesión del catolicismo? Sin duda alguna sería tan absurdo como privar la profesión del protestantismo ó obligar á todos á comulgar en una religión determinada.»

«Esto no se impone; son sentimientos que deben hacer espontáneos y que la Iglesia no tiene ningún derecho de monopolizar. De aquí que la supremacía del poder civil se haga cada día más indispensable á medida que el número de no creyentes va aumentando en todos los países y que las comunicaciones van allanando fronteras, haciendo más frecuentes las uniones entre individuos de países protestantes con otros de tierras católicas.»

La independencia espiritual absoluta del poder es el único medio de garantía del derecho de todos.

Y sigue el obispo de Tortosa confesando ingenuamente la debilidad de las fuerzas católicas. «Pero siendo tan débiles nuestras fuerzas—escribe—y tan pobres nuestras oraciones, debemos buscar fuerte apoyo para no vacilar y alcanzar el bien que necesitamos.» Y concluye pidiendo que el día 28 se organicen romerías en forma de rogativa.

Confiesan su debilidad, muestran la decadencia de la Iglesia y ruegan á Dios que les garantice lo que Canalejas va regateandoles. La circular del obispo de Tortosa está envuelta en un profundo pesimismo, no hay en ella frases enérgicas, palabras condenatorias; respira temor, desesperación, cobardía. Y es que, no se le escapa al señor obispo de Tortosa como no debe escapar indudablemente á ningún obispo español, digan lo que quieran los amigos del Vaticano, que España no es católica y que mucha gente sigue á la Iglesia sin fe, por puro atavismo, muchas veces por conveniencia.

Donde no hay entusiasmo no hay victoria. Las democracias triunfan porque tienen fe en sus ideales. Las religiones están en decadencia porque solventan una injusticia y no cuentan con medios en número suficiente para una gran batalla. Por esto sus adeptos no tienen la virilidad del fuerte, y no están seguros de poseer la razón.

Brand.

LO QUE SE DECÍA AYER

(Carta de Felipe II al cardenal Pacheco de Toledo)

«Muy reverendo en Cristo, padre cardenal arzobispo de Burgos nuestro muy caro y amado amigo: porque habemos sido informado que en los días de Semana Santa,

en que con mayor respeto, devoción y reverencia se habla de estar y asistir en las iglesias y templos, á las misas, sacrificios, procesiones y otros divinos oficios que en ella se dicen y celebran y suele hacer mayores excesos y pecados; y en que Dios nuestro señor es muy gravemente ofendido, y como quiera que para proveer en ello de manera que se excusar y evite los dichos pecados y excesos se nos escribe y encarga en otra nuestra carta de la data de ésta, que nos enviéis particular relación con vuestro parecer acerca de las cosas que en ella veréis para que se pueda tomar la resolución que convenga, os encargamos mucho que para esta Semana Santa ordenéis y proveáis que en las iglesias no se consienta en ninguna manera que el Jueves ni Viernes Santo haya comidas, meriendas ni colaciones, aunque sea en las sacristías y tribunas, y que tengáis mucha cuenta con ordenar y proveer que la noche del Jueves Santo en las iglesias se ponga en todas las partes de ellas que conviniere las luces que faeren menester para que no estén oscuras y se excusar los dichos excesos é inconvenientes, y que asimismo diputéis y nombréis personas eclesiásticas y seglares de buen celo y espíritu que tengan cuenta con que no haya excesos ni desobediencias en las dichas iglesias y que también no se consientan estar en ella mujeres rebozadas ni cubiertas, y que si algunas quisieren estar y asistir acompañando los monumentos donde está encerrado el Santísimo Sacramento, estén con su rostro descubierto, y que así mismo ordenéis á los curas tengan cada uno mucha cuenta con visitar su iglesia aquella noche porque no haya en ella ningún exceso ni desorden.

Y porque para el buen efecto de ello será necesario el auxilio de la justicia, comunicadéis esta nuestra carta con los corregidores y justicia de esta ciudad y de los otros pueblos de vuestra diócesis, en virtud de lo cual ó de su tratado signado de escribano público, mandamos á los dichos corregidores y justicias que cada uno en su jurisdicción den y hagan dar á vos y á vuestros ministros y á las personas eclesiásticas el favor y ayuda que se le pidiera y fuera menester para el cumplimiento y ejecución de todo lo susodicho, y que si fuere necesario crear algunos alguaciles para que en las iglesias, monasterios y hospitales haya mejor recaudo en ello aquella noche para excusar los dichos excesos; por la presente damos comisión y facultad á los dichos corregidores y justicias para que los puedan criar en el número que les pareciere, advirtiendo el que sean personas de confianza y rectitud, y que asimismo provean y ordenen que aquellos días y noches en las puertas de las iglesias ni en las calles y partes donde ordinariamente se suelen y acostumbran vender golosinas y confituras y conservas y otras comidas regaladas, no se vendan ni consientan vender por ninguna manera, que así conviene al servicio de nuestro Señor Jesucristo, que en ello nos haréis mucho placer; y sea muy reverendo en Cristo padre cardenal arzobispo, muy caro y amado amigo. Nuestro Señor, en vuestra continua guarda.—Madrid á 19 de enero de 1575.—Yo el rey.—Yo Juan de los Arcos, secretario del dicho señor cardenal arzobispo de Burgos, y por mandado de su ilustrísima y reverendísima, lo he hecho copiar, corregir y concordar con el original que queda en mi poder por el dicho mandado.—Burgos, 28 de marzo de 1575.—Juan de los Arcos.»

Y digamos con *La Cruz*: ¡Qué tiempos aquellos!

POLITICA RADICAL

En Francia el ministro de Negocios extranjeros, M. Pichón, ha asistido a un banquete, pronunciando, al final, un gran discurso encomiástico para la política radical.

Entre otras cosas hubo de decir: "Es nuestra política exterior, política de paz y dignidad nacional. Nuestro poder militar debe ser prenda y garantía de nuestra política pacífica".

Luego fué a presidir la inauguración del monumento levantado en memoria del doctor Mauchamps, que, como se sabe, fué asesinado el año 1907, en Marrakesh, por fanáticas turbas moras.

El ministro habló en nombre del gobierno. Tras de hacer resaltar los méritos personales y cívicos del malogrado doctor, relató en breves frases el crimen de que fué víctima y del que Francia exigió del Majzen debida reparación, pues era deber suyo manifestar su decidida voluntad de no permitir se hollaran en Marruecos sus legítimos derechos.

Aludiendo luego a las divisiones internacionales que por un momento amenazaron con perturbar la paz europea, dijo que no tardaron en desvanecerse, substituyéndose a ellas unas "ententes" por las que quedaron confirmados los especiales derechos que tenía Francia en el imperio marroquí, y dadas a todas las potencias extranjeras las garantías que, en el orden económico, que podían pretender.

"¿Qué nos queda por hacer? Pues continuar por tan pacífico camino. Somos, en efecto, resueltos adversarios de toda y cualquier aventura guerrera, y las declaraciones que a tal respecto hubimos de hacer, no poca parte han tenido, por la misma lealtad que pusimos en ellas y que en ellas han hallado todos, en el crédito alcanzado por nuestra diplomacia ante las demás potencias.

"Las empresas que hubimos de acometer y llevar a cabo en el Magreb, sólo tuvieron por objeto y finalidad poner a salvo el honor de nuestro país y amparar nuestra expansión en tierras africanas, por cuanto en éstas, toda debilidad hubiera redundado y redundaría en perjuicio de nuestra influencia.

"Nada más fácil de lograr que el éxito de una operación militar; pero semejante operación, inútil, por lo menos, resultaría además condenable. Como cumplía lealmente el Majzen con sus compromisos hacia nosotros y se abstengan las kábilas que están bajo el efectivo dominio del sultán de amenazar la seguridad de nuestros puestos militares, nosotros nos abstendremos, a nuestra vez, de toda acción ofensiva, limitándonos a reprimir debidamente cualquier provocación de que fuéramos objeto."

Por último, declaró M. Pichón que no se apartará de la línea que con cuidado ha seguido en todo momento hasta la fecha, pues está convencido de que no puede servir con mayor utilidad la sagrada causa del país.

AYUNTAMIENTO

Esta mañana y bajo la presidencia del alcalde señor Gironés, ha celebrado sesión ordinaria el ayuntamiento.

Lida y aprobada el acta de la anterior, se entra en el despacho de oficio.

Pasa a la comisión de Hacienda una instancia de don Joaquín Burraquina Garcés, solicitando rebaja de categoría en la cédula personal.

También pasa a las comisiones de Hacienda y Municipalización de servicios una circular del gobernador civil reclamando varios antecedentes sobre la organización del servicio de luz, aguas y otros.

Se aprueban varias relaciones de gastos y algunos expedientes de obras.

Por secretaría se da cuenta de un oficio del gobernador civil recomendando la inmediata adopción de medidas en beneficio de la sanidad pública.

El señor Forcada dice que reunida la comisión de Sanidad momentos antes de sesión y en vista de la importancia y urgencia del asunto, había formulado por de-

pronto las siguientes conclusiones que sometía a la corporación:

Que se encargue durante las actuales circunstancias a un peón, la vigilancia de los barrenderos, dando diariamente conocimiento de las faltas que note en este importante servicio.

Que por los peones callejeros se rieguen diariamente las plazas y sitios que no estén afectos a los vecinos, de forma que eviten se levante polvo al paso de los vehículos.

Que se ordene al vecindario riego, como disponen las ordenanzas, la parte correspondiente de la calle, con agua limpia abundante de tal modo que evite el polvo. A los contraventores se les multará con el maximum.

Que semanalmente se proceda a la limpieza de los sifones de las alcantarillas, renovando las aguas. Que se haga provisión inmediata de los desinfectantes necesarios para las alcantarillas.

Que se demande de la empresa de las aguas potables que no falten estas ninguna día y que se suministre el agua necesaria para el riego de las calles en todas las bocanillas de riego.

Que una comisión compuesta por un teniente de alcalde o concejal, un médico de la Beneficencia municipal, un alcalde de barrio y un técnico o práctico en albanilería, acompañados por un guardia municipal, recorran en cada barrio los establecimientos públicos, centros oficiales, de recreo, fondas, cafés, etc. y las casas de los vecinos, examinando las deficiencias sanitarias en general de que adolezcan y particularmente las que afecten a letrinas, pozos negros, estercoleros, cuadras y lugares de cría de animales domésticos. Estas comisiones indicarán en el acto las modificaciones necesarias o darán conocimiento al señor arquitecto de las que por su carácter requieran su concurso.

Que por la comisión de Hacienda se estudien los capitulos del presupuesto cuyas consignaciones o parte de éstas pueden transferirse al capítulo de Imprevistos, a fin de hacer frente a las primeras atenciones en el caso desgraciado de una invasión.

Que se excite el mayor celo a los facultativos de maraderos y mercados para el detenido reconocimiento de las carnes y demás artículos y a los concejales de almotacén que no limiten la inspección a los mercados sino que la hagan extensiva a los establecimientos de artículos de consumo de toda la población.

Que se haga público el resultado de los análisis practicados en el laboratorio municipal, para que el público conozca los establecimientos que vendan géneros sofisticados y que estos análisis sean lo más numerosos posibles para garantía del vecindario.

Que se haga desaparecer la balsa o depósito de agua inmediato a la calle de la estación, que amenaza la salud de aquellos vecinos, encanando las aguas de la fábrica del señor Campos y de manera que no sufra perjuicio la salud pública.

Que dentro del plazo de 10 días sean sacados los estiércoles y que por de pronto se tenga especial cuidado en la remoción de estos y no se consienta la extracción sino en las primeras horas de la madrugada y con las precauciones convenientes.

El señor Gasset dice que sin perjuicio de los anteriores extremos, como él cree que lo más esencial en el asunto de que se trata es el dinero, del cual desgraciadamente no puede disponer el ayuntamiento, propone que por el alcalde se convoque a los 200 ó 300 mayores contribuyentes por urbana, territorial e industrial, recabando de ellos un donativo para atender a las necesidades, si llegara el caso, donativo que luego se exigiría también a los restantes contribuyentes si las circunstancias así lo demandasen.

El señor Serrano Monreal se ocupa de las aguas sobrantes de la fábrica de hielo del Sr. Campoy, las cuales ha cedido este señor al ayuntamiento para riego del paseo debiendo el municipio instalar una tubería acondicionada para el objeto.

Sobre este y los anteriores puntos se entabla alguna discusión tomando parte en ella los concejales referidos y los señores Gimeno, Tarín y Vilar, acordándose en de-

nitiva aprobar las mociones de los señores Forcada y Gasset y nombrar una comisión para que estudie sobre el terreno lo referente a las aguas del señor Campoy. (Forman esta comisión los señores Tirado, Serrano Monreal, Gimeno y Campoy.)

Acto seguido pasa a estudio de la comisión un ofrecimiento que persona perita ha hecho al señor Serrano para encargarse de investigar las condiciones de todas las casas en lo que respecta a su estado de solidez y parte higiénica o sanitaria, recibiendo como premio de tan impropio trabajo una módica cantidad.

También se acuerda designar concejal almotacén al que le correspondiera por turno.

El señor Gimeno se ocupa del excesivo trabajo que pesa sobre el médico encargado de la curación de los ojos en el dispensario municipal, añadiendo que es tal la concurrencia de enfermos que dicho facultativo no puede atender a la visita domiciliaria. Pide por ello se distribuya este último servicio en los demás médicos o se aumente el personal.

El señor Forcada dice que la comisión de Beneficencia se está ocupando al presente de la reorganización del servicio indicado en el sentido que ha expuesto el señor Gimeno y en vista de sus manifestaciones apresurará el asunto.

El señor Gironés ofrece también a la comisión con el decano del cuerpo para adoptar enseguida la resolución que proceda.

Acto seguido se levanta la sesión.

CRONICA

Leemos, cortamos y reproducimos:

"Para el 28 de este mes, se organizarán en esta provincia los siguientes "aplechs" de protesta a la política anticlerical del Gobierno.

Alcalá de Chivert, en la parroquia.

Albocácer, con Salsadella, Torre Endomélech y demás pueblos del arciprestazgo, en la ermita de San Pablo.

Cuevas de Vinromá, en la ermita de San Vicente.

Benasal, en la parroquia.

Villanueva de Alcolea, con Benloch y Torre Embesora, en la ermita del Adjudatorio.

Castellón de la Plana, en Nuestra Señora de Lidón.

Villarreal y Almazora, en Nuestra Señora de Gracia.

Burriana, Calvario.

Nules, Villavieja, Artaya y Chilches, al Calvario.

Alcora, en la ermita de San Cristóbal.

De modo que, si la fiesta no se agua, el próximo domingo tendremos también aquí un "aplech" disfrazado con el sobrenombre de católico.

La tal manifestación se celebrará en el ermitorio de Lidón.

Noticias llegadas a nosotros, confirman que en dicho acto se preferirán gritos contrarios a los sentimientos de la mayor parte de los castellonenses y se procurará convencer a los neos de que lleve cada uno, con el rosario un revolver ó cualquier otro artefacto de la misma familia.

Los liberales castellonenses, respetuosos y tolerantes con las creencias, si son sinceras, en nada molestaremos a los reaccionarios si estos se limitan a manifestarse dentro de la debida corrección. Pero en manera alguna consentiremos que se insulte a las ideas de progreso ni que se muestren farulleros.

Estaremos al cuidado de lo que se trama y obraremos en consecuencia.

De aquí al domingo aún quedan unos días. Con pocas horas se puede hacer mucho. Amoldaremos nuestra conducta a la suya.

Continúan publicando en el Heraldillo artículos referentes a la formación en esta ciudad de un museo provincial, personas entendidas en estas materias.

Hasta hoy las opiniones expuestas son de nuestro querido correligionario don Carlos Llinás y de nuestro particular amigo don Fernando Martínez Checa.

Cuanto se haga en tal sentido

merecerá el aplauso de la opinión pública.

Esta mañana a las diez se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de Beneficencia y Sanidad, ocupándose de la circular del señor gobernador civil referente a las medidas sanitarias ordenadas por el gobierno.

La comisión ha tomado acuerdos de verdadera importancia que ha puesto a la aprobación del ayuntamiento y de las cuales damos cuenta en el extracto de la sesión celebrada esta mañana por la corporación municipal.

Ha llegado a Valencia, procedente de Málaga, el ilustre entomólogo Mr. Woglum, comisionado, como es sabido, para enseñar a nuestros agricultores el procedimiento empleado en California para combatir la plaga del poll voig.

Permanecerá en Valencia monseñor Woglum tres días, y durante ellos visitará los naranjales de Alcira, Carcagente y Villarreal, comenzando sus experiencias en el término de la primera de las citadas poblaciones.

En Villarreal se le obsequiará con un banquete servido por el Hotel Suizo de esta ciudad.

En la última sesión del presente mes que ayer celebró la comisión provincial se adoptaron los acuerdos siguientes:

Recurso del concejal de Villavieja contra la elección de cargos celebrada por aquel ayuntamiento en primero de Enero.

Idem del vecino de Chóvar Jaime Moudragó, alzándose de una multa de once pesetas que le impuso la alcaldía.

Distribución de fondos para el próximo mes de septiembre.

Expedientes de demencia y pobreza de Joaquín Peñarroya, del Forcall y de Trinidad Alonso, de Borriol.

Celebrar el día 5 de septiembre la primera sesión de dicho mes.

Nuestro respetable amigo don Tomás Giménez Valdivieso, presidente de la Asociación para el fomento de la Cultura y de la Higiene en España, nos ha remitido para su inserción el objeto que persigue tan importante entidad, cosa que hacemos con gusto, tanto por los fines benéficos que persigue, como por tratarse de un amigo tan querido.

He aquí los dos artículos de que constan las bases:

Artículo 1.—Esta Asociación tiene por objeto favorecer con todos los medios lícitos de que pueda disponer, el desarrollo de la Cultura y de la Higiene en España y muy especialmente en las poblaciones rurales y apoyar al maestro y al médico en el desempeño de su humanitaria misión.

Artículo 2.—Procurará lo antes expresado:

(A) Teniendo oficinas donde se den toda clase de facilidades de información en asuntos de Higiene y Enseñanza, libros, mapas, modelos de aparatos, mesas, bancos, planos de escuelas, de casas higiénicas, aparatos de desinfección, señas de casas constructoras, notas de precios, etc., etc.

(B) Celebrando conferencias los domingos especialmente y los demás días que se acuerde, en distintos pueblos grandes y pequeños de la provincia primero y del reino después, sobre asuntos de Baseñanza e Higiene, en cuyas conferencias convendrá tratar también algún asunto agrícola, dejando nota al terminar el mitin, de las deficiencias higiénicas encontradas en el pueblo y en la escuela y de la manera como debieran subsanarse.

(C) Celebrando una excursión científica anual cuando menos, a una región de España ó del extranjero a módico precio y a la que puedan concurrir todos cuantos quieran, invitando muy particularmente a que lo verifiquen a los alcaldes y secretarios de los pueblos y a todas aquellas personas que por su posición social puedan influir al mejorar su cultura, al mejoramiento del pueblo donde residen.

(D) Fomentando la creación de bibliotecas populares, escuelas, cantinas escolares, instalación de baños en las escuelas, creación de baños económicos ó gratuitos, sanatorios escolares, catapos de fue-

ellas para los niños y adultos, etcétera, etc.

Las cuotas de los socios son las siguientes:

Los numerarios pagarán mensualmente como minimum 0'50 pesetas.

Los protectores pagarán mensualmente como minimum 0'25 pesetas.

Los suscriptores pagarán trimestralmente una peseta.

Las sociedades ó corporaciones que ingresen como socios, pagarán mensualmente cinco pesetas, pudiendo designar un representante para formar parte de esta Asociación.

Cuantos deseen formar parte de la asociación deberán dirigirse al señor Valdivieso, secretario del ayuntamiento de Valencia.

Para abastecer a la fuerza del regimiento de Tetuán que guarnece a Morella, ha salido esta mañana un carro cargado de municiones que escoltaban varios soldados al mando de un sargento.

Hoy han empezado en Borriol las fiestas llamadas de San Bartolomé, que prometen verse muy animadas.

Esta mañana ha quedado constituida la junta municipal del censo de población.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago é intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado a pesetas 2'75 los 50 kilos puesto a domicilio.

Almacén de maderas, hierros y carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

Local espacioso propio para taller, industria ó almacén, situado en el mejor punto de la Ronda del Mijares, número 104, esquina a la calle de Ballester, se alquila. Para tratar, Manuel Vives, horchatería, callejón de la Cárcel.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de VICHY-ETAT embotelladas, VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDS-GRILLS (higado).

Los mejores aperitivos están en los Espumosos Segarra.

Especialidad en la frescura de las anchoas y aceitunas rellenas de anchoa. González Chermá, 84, Castellón.

ECOS TAURINOS

A consecuencia de la herida que sufrió Machaquito al matar el lunes el quinto toro de Muruve en la segunda corrida de feria de Bilbao, no ha podido torear él la que ayer y hoy se han celebrado en la misma capital, pero podrá tomar parte en la que para el domingo tiene comprometida en San Sebastián.

El toro que le produjo la herida es el que hace el número 94 de los por él estoqueados durante la presente temporada y la corrida ha sido la 41 de las que lleva toreadas.

Le queda aún por torear el 28 en San Sebastián y en 30 en Linares.

Para el mes de septiembre tiene comprometidos los días 2, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 19, 20, 21, 22 y 23, en que actuará en las ferias de Salamanca, Ecija, Palencia, Murcia, Valladolid, Trujillo y Albacete.

En octubre toreará varias en Madrid y las que ya tiene firmadas para distintas plazas francesas.

Para complemento a esta nota y como demostración de lo mucho que siempre le han preferido los públicos, hasta decir que desde el

año 1909, en que ya, hasta el lunes do parte en 567 c ha estocado que no ha sido guano de los que hasta aquí sea ros.

Por fin se det celebran la novill fiestas que actur celebrando, esta varios aficionado

Hemos recibido gramas de las nov lebrarán en More del corriente ago. Para presenciar a los lectores lo o ocurra, marchar citada población

NOTAS

El presidente riego de esta ciudad de un acuerdo el ayuntamiento año 1824 referent de aguas para el tierras situadas j la Mallorca.

Tribun

Hoy no se ha cel tra Audiencia pro juicio oral. Ha tenido lug llas.

LA VIDA EN

REGISTRO

NACIMIE

Bernardina Gim po Climent, 21 Pilar Gas Vidal Chermá, 18.

DEFUNCI

Ninguna.

MATRIMO

Ninguno.

SUBAS

Procedente de n ría, se venderá en pública subasta, septiembre próxim de la mañana y por cinco mil pesetas casa sita en Sagunt Constitución, rúe. La subasta se e despacho del notari dad don Rafael I 105, donde estará d pliego de condici misma.

LA FERTILIZ

SINDICATO

Se pone en conoci señores socios que rado los beneficios liquidación, lo hagan corriente mes; pasad perdarán el derecho neficios.

Castellón 3 Agosto presidente, Vicente El secretario, Cristó

CARTON

Diseno artístico

Para tejados, gran du nomfa.

El mejor material tas ligeras, industrial contratas, minas, etc

Pesa 3 kilogramos cuadrado. Pídanse detalles, ofertas a

EMILIO GARCIA DE Calle de San Sevaf Burriana (Castellón).

NUOVA

DE

del doctor M Calle Mayor, número 2, y Horas de consulta Do b tarde.

adultos, et-
ocios son las
garán men-
imum 0'50 pe-
garán men-
imum 0'25 pe-
paganán tri-
seta.
corporaciones
ocios, paga-
ncos pesetas,
un represen-
parte de esta
mar parte de
dirigirse al
secretario del
lencia.
la fuerza del
que guarne-
esta maña-
de municio-
soldados
nto.
en Borriol
San Barto-
verse muy
edado cons-
pal del cen-
ue supera á
idas por los
o é intesti-
males trein-
8, y que se
as promesas,
curativo.
es el Elixir
Carlos.
undo y me-
ara cocinas
do á pesetas
domicilio.
s, hierros y
errano, pa-
ón, Teléfo-
NASAL se
Juan Cas-
13.—Caste-
plo para ta-
ón, situado
Ronda del
quina á la
quila. Para
orchatería,
con falsas
ay. Exijan-
minerales
ladas, Vi-
o). VICHY
CHY-GRAN-
os están en
rescura de
s rellenas
Castellón.
INOS
la herida
o al ma-
toro de
nda corri-
cha podido
oy se han
capital, pe-
an la que
omprome-
la herida
94 de los
nte la pre-
corrida ha
eva torea-
rearse el 28
en Lina-
mbre tiene
4, 7, 8, 9,
21, 22 y
ferias de
ia, Mur-
y Alba-
varias en
firmadas
icesas.
sta nota y
o mucho
perido los
o desde el

Linea Vapores Tintore-Barcelona
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el
VAPOR NUMANGIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.
Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.
La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos
NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:
CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: D. Ménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos

A LOS PROPIETARIOS
de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA.
Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.
Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón

VENTA DE SOLARES

Quinientos metros (20 de fachada por 25 longitud) junto al almacén de guanos de Cross y compañía, frente al paseo del Obelisco, carretera de la estación del Norte. Darán razón en esta imprenta.

ALTO AQUI
CARNE BARATA
SALDO NUNCA VISTO

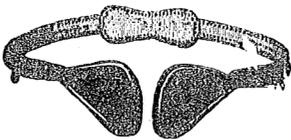
Procedente de una casa extranjera ha conseguido don José Vicent Fauró una gran partida de reses lanar y vacuno. Lo que participa á su numerosa clientela y público en general, vendiendo dicho artículo á los siguientes precios:
Carne de carnero, á 1'40 pesetas kilo.
Idem de ternera con hueso, á 1'60 idem idem.
Idem de ternera sin hueso, á 2'40 idem idem.
Idem de ternera entrecortes con hueso, á 2'40 idem idem.
Idem de ternera gallón pierna, á 2'80 idem idem.
Idem de ternera filete, 3'80 idem idem.

José Vicent.

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz, timbres y similares á la misma, se colocan dentro ó fuera de la población. Depósito de toda clase de materiales, eléctrico y ferretería. Precios de fábrica.

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ
Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).



GUERRA
A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el empujamiento en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer cristiano sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las herpor antiguas y voluminosas que esasas nias: y para mejor oazar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol
cirujano especialista en la curación de los hernias con 25 años de práctica entre ia

dades, ante tamaños descuidos, pues el censor que no censura es un aliciente para el corregidor que no corrige.

"EL IMPARCIAL"

En el lugar de su artículo de fondo publica un escrito firmado por don Antonio Royo Villanova, en el que se ocupa de la extensión que ha de tener la jornada legal en los trabajos subterráneos de las minas.

Reseña brevemente cómo han resuelto esta importante cuestión las legislaciones extranjeras y termina diciendo que la cuestión á estudiar ahora es lo de si las industrias mineras podrán soportar el encarecimiento de los medios de producción que suponga la disminución de la jornada de trabajo que solicitan los obreros.

"EL LIBERAL"

Publica un artículo de fondo firmado en Londres por don Luis de Araozteña tratando del régimen arancelario español, comparándolo con el de Inglaterra.

NOTA POLITICA

Un caracterizado personaje de la actual situación, nos ha hecho esta mañana las siguientes manifestaciones respecto de los asuntos probables que se tratarán esta tarde en San Sebastián en el consejo de ministros que presidirá el rey, ya de vuelta de su viaje por el extranjero.

Desde luego—ha dicho el conspicuo liberal—Canalejas dará al rey cuenta de todos los acontecimientos que han habido en España durante su ausencia, y no hay por qué decir que el monarca aprobará su conducta.

Este le expondrá después en líneas generales, los planes que abraja el gobierno para el porvenir y los someterá á su aprobación. Después se tratará de la reapertura de la próxima labor parlamentaria.

Es casi seguro que las cámaras se reunirán alrededor del día 3 de octubre próximo.

Es precisa esta fecha por la necesidad que hay de discutir y aprobar los presupuestos generales del Estado para el año próximo y además porque el gobierno tiene ganas de saldar cuentas con las derechas para que éstas le den satisfacción de los agravios que últimamente le han inferido.

Desde luego las cortes continuarán ya abiertas hasta el verano de 1911.

Durante este periodo se discutirán ampliamente cuantos proyectos abraja el gobierno y se hará una labor francamente democrática.

También es posible si es que Canalejas sigue contando con la confianza de la corona, lo cual es casi seguro, que le plantee al rey Canalejas el asunto de la combinación de altos mandos militares.

Sobre ella, aunque en certeza no se sabe nada, puedo adelantarles que existe el propósito—siempre de acuerdo con don Alfonso—de relevar al general Echagüé de su cargo de jefe de cuarto mayor y concederle el mando de una capitana general.

Después, aunque teme Canalejas provocar una crisis parcial en el ministerio, parece que desearía que el actual ministro de la Guerra general Azaar, sustituya al conde del Serrallo en su alto cargo palatino.

—Que quién sustituirá á Aznar? De eso no se ha tratado todavía; suenan varios nombres pero no me atrevo á adelantarles ninguno.

También el general Marina, quizás sea objeto de la combinación y dejela capitana general de Africa, pues ha manifestado ya muchas veces su deseo de abandonar dicho mando.

Se pensó sustituirle con el gene-

ral Weyler, pero quién le podría reemplazar en Cataluña, cuando su perfecto conocimiento de la región y gran talento le hacen insustituible?

Descartado, pues, Weyler parece que se indiquen para el mando que dejará Marina á los generales García Aldave ó Bazán, quien quizás ascienda hoy á teniente general en unión de otro general de división.

De la cuestión del Vaticano no se tratará nada, es decir, se verá quién ha de sustituir á Ojeda en su importante papel, cerca de la curia romana, decidido como está á abandonar el cargo.

Seguramente le reemplazará un exministro liberal cuyo nombre me reservo.

Por último y si hay tiempo se tratará en el consejo de la combinación de altos cargos civiles que hace ya varios días que anuncia la prensa.

Mencheta.

Madrid 24, 17'10.

LOPEZ DOMINGUEZ

El ilustre general sigue en el mismo estado. Ha pasado la noche con relativa tranquilidad.

MEDIDAS SANITARIAS

En el ministerio de la Gobernación se trabaja sin descanso organizando la campaña sanitaria para prevenirnos contra la invasión cólerica.

Se han dado órdenes severas para que á todos los viajeros procedentes de Italia se les exija certificado facultativo aunque sean de procedencia limpia.

A los que vengan de puntos infestados se les someterá á una observación rigurosa.

En los puertos y estaciones de ferrocarril se extreman las medidas de rigor.

MORET EN GINEBRA

Se ha recibido un despacho telegráfico de Ginebra dando cuenta de una "interwü" celebrada entre Moret, que accidentalmente se encuentra en aquella capital, y un periodista de la localidad.

El expresidente del consejo se mostró muy deferente con su interlocutor, mostrándose reservado respecto á ciertas preguntas que le dirigió el periodista.

Refiriéndose á la "interwü" celebrada hace poco entre Lerroux y un redactor de "Le Temps" dijo que estaba conforme con la opinión sustentada por el batallador diputado republicano, de que mientras subsista la irritante sujeción de los pueblos rurales al clero, no desaparecerá el obstáculo que atenúa hoy la marcha progresiva de España.

Expresó su convencimiento que los señores Dato y González Besada podrían llegar á la concentración formando dos grandes partidos monárquicos.

Si Villaverde no hubiera muerto, él lo hubiera arreglado. La desaparición de Villaverde fué una pérdida inmensa para España.

Cree Moret en la posibilidad de un gabinete Weyler, al que indudablemente presentarían su apoyo y cooperación muchos elementos de orden pero lo que no comprende Moret, es cómo podrá surgir ese gabinete.

Al preguntarle el periodista su opinión respecto á la cuestión del Vaticano, ha penetrado en la estancia un criado anunciando nueva visita y presentando los deseos del "reporter"

VARIAS NOTICIAS

Barcelona.—El día 8 de Setiembre es esperado el diputado republicano don Toribio Sanchez, para asistir al Congreso de la democracia radical catalana.

—El gobernador ha concedido permiso para que puedan celebrar los "aulechs", organizados para el día 28.

—El próximo domingo se celebrará una becerrada en la plaza de toros, para allegar recursos con destino á los huelguistas de Bilbao.

—Mañana es esperado en Sabadell, Seydre, para solucionar la huelga provocada por los obreros de su fabrica.

Mencheta.

Por fin se desistió en Nules de celebrar la novillada que, para las fiestas que actualmente se están celebrando, estaban organizando varios aficionados.

Hemos recibido un artístico programa de las novilladas que se celebrarán en Morella el 28, 29 y 30 del corriente agosto.

Para presenciarlas y comunicar á los lectores lo que en las mismas ocurra, marchará el sábado á la citada población el

Nene.

NOTAS MUNICIPALES

El presidente del Sindicato de riego de esta ciudad pide certificado de un acuerdo adoptado por el ayuntamiento en 3 de abril del año 1824 referente á una petición de aguas para el riego de algunas tierras situadas junto al puente de la Mallorquina.

Tribunales

Audienela

Hoy no se ha celebrado en nuestra Audiencia provincial ningún juicio oral. Han tenido lugar varias vistas.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL
NACIMIENTOS

Bernardina Gimeno Alsina, Obispo Climent, 21.
Pilar Gas Vilallave, González Chermá, 18.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SUBASTA

Procedente de una testamentaria, se venderá por segunda vez en pública subasta, el primero de septiembre próximo, á las once de la mañana y por la cantidad de cinco mil pesetas á la alza, una casa sita en Sagunto, plaza de la Constitución, número 14. La subasta se celebrará en el despacho del notario de esta ciudad don Rafael Fabra, Alloza, 105, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para la misma.

"LA FERTILIZADORA"
SINDICATO AGRICOLA

Se pone en conocimiento de los señores socios que no hayan retirado los beneficios de la última liquidación, lo hagan hasta el 31 del corriente mes; pasada dicha fecha perderán el derecho á dichos beneficios. Castellón 3 Agosto de 1910.—El presidente, Vicente Fabregat.—El secretario, Cristóbal Centelles.

CARTON-CUERO

Piastre artificial «Uralota» Para tejados, gran duración y economía. El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratas, minas, etcétera. Pesa 3 kilogramos por metro cuadrado. Pídanse detalles, muestras y ofertas á EMILIO GARCIA DE ALVAREZ, Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).

NUOVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR (JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA)

Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.

VARIEDAD en escuadrias y largos en v gas, viguetas y tablones

A BUENOS AIRES
TRAVESIA 18 DIAS



El nuevo vapor correo de 11.500 toneladas

AQUITAINE

saldrá el 31 de Agosto.

ESTE VAPOR SOLO ADMITE PASAJE DE 3ª

Este vapor dispone de cuartos de aseo con lavabos y se sirve en mesa la comida al pasaje de 3ª, disponiendo de ventilados departamentos con cama litera.—Telégrafo sin hilo.—Comida á la española.

Para datos de documentos y demás, dirigirse á Camoin y Testor, Peris y Valero, 35. Frente al Palace Hotel, Valencia.

NUEVA LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE VALENCIA A LA ARGENTINA

"LA VELOCE" Génova

CON ITINERARIO FIJO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(TRAVESIA EN 14 DIAS)

Grandes y veloces vapores, en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y selecto trato. A los pasajeros de 3ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas; servicio y comida á la española.

El 19 de Septiembre saldrá fijamente de Valencia el magnífico vapor



ITALIE

admitiendo carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase.

Para más informes, dirigirse al consignatario en Valencia IGNACIO SIMO, plaza del Principe Alfonso, núm. 16, bajo.

ACADEMIA DE REPASO

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE:

EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR

DR. JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADO

CASTELLON

LA VICTORIA DE LOS

MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIFILIS ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los innumerables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación.

Los «Conditos EMERIN» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillos, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conditos EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

«El Robb depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antiséptico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, párdidas seminales, polluciones, espermatitis, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robb depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar rápidamente la «clorosis», diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, autocección, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, dentición dolorosa, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por correo, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º Barcelona, se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICION: B. Glicerina 4, Sulfato 4, Rhoena 2, Cinchona 2, Sulfato D. 2, Iod. Fos. 0'10 C. Apolina 0'05, Ferobitina 0'10, Tricitum C. 3, Acido. Benzolo. 0'01, B. Hipofosfito 4, Sulf de Potasio 0'01, Manganeso, 0'20, Ferrosa 0'10, Nux. vomica 0'01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribés, Carater Chertea. 145 (antes Anadico)

IMPRESION DE JOSE FORCADA

C.º No del Escalor Vieiano, número 12.

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encuentran.

Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico

Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id. recordatorios, etc.

EL

PERIÓDICO

BIE

Ni tardos ni do esta mañana Vinaroz el gol provincia y el

To la diligencia en quienes port ejercen son los bies en cualesqui que pudieran s nadas con la sal

Lo dijimos ay de repetir hoy. día, según tod verano, pero el rición en territo nuestros debe s menester poner de la realidad s gún género y co

La higiene públi deja bastante qu hay en los cual zo que se regist medad contagio to más si era e excesiva, conve blemente en vor cosa de citar no qué molestar á que quien deba t advertencia y pe acciones á la a constancias.

Mucho nos ha cuent en al frent por lo que á la s persona tan com abnegada como autoridad tan de ca como el señor lón, á quienes no estimar para e su deber y para galardón es la sat de haberlo cumpl

La opinión, es que se complacé palmas de gratit curas satisfactor mas y humanas i mienza á sentirse la notoria dilige pimeros servido se halla á bendic al fin no se desn feliz término la ración de la provi falte voluntad es el noble arranque precipitadamente y Vinaroz á inspe do de sus defen el punto de partid ía incesante y ef de la salud públic

Es una verglanz en Europa no sea que no debiendo n individuos se muc mente por la care apropiados que evi lamentable ignorat cipios científicos el sagrado patrim bios civilizados.

CONCEPTOS

Es tesis indubital vencionismo y la ran por doquier. Y en la vña del radas.

Ustedes ya tienc ta la sociedad eso de la apodada Sag que después de des gelio en garra, con á sus temporalidad uas atisban la pres quez instructor, em llano unas veces y otras, un "Señor C que" digno de las re sicas de Offembach

En las tablas ab Valencia, siempre i ía de la lengua, publ lo remediar, una pre va del muy reverenc varres, en tal Sielm la uela en vices ab de Dios y de don Ja